

CAPTURA DE UN FALSIFICADOR EN GUATEMALA

La Policía de Guatemala capturó a Alberto Laming, quien compraba mercaderías con billetes de banco americanos falsificados. Se cree que Laming, es agente de la cuadrilla de falsificadores de la Isla de Cuba.

Laming se hace pasar por doctor, viste bien, tendrá cerca de cuarenta años, y llegó no hace mucho a Guatemala. Pasó de incógnito por Costa Rica.

La Policía de Investigación de Costa Rica, le siguió la pista a este pájaro, no dejándolo actuar. Varias veces fueron registradas sus balijas y habitaciones.

"REVISTA DE COSTA RICA" (Edición de Marzo)

Hemos recibido en nuestra redacción el número 7 del tercer año de la "Revista de Costa Rica" correspondiente al mes de marzo. Contiene el siguiente resumen.

La Política Eclesiástica de Francisco Morazán, traducción de Rafael Heliodoro Valle.

—Carta de don Juan de Espinoza al Arzobispo Inquisidor, por F. Fernández del Castillo.

—El Istmo Americano. Notas de un primer viaje en 1858, por Félix Belly, traducido por Ricardo Fernández Guardia.

—Obras de Spinden y Lehmann, por Otto von Buchwald. Agradecemos el envío, y recomendamos a nuestros lectores esta publicación.

POR "EL SWICH DE LAS CARMIOI"

Hemos visto ayer que los peones municipales, comenzaron la construcción de una acera en la calle 23 Norte, frente al conocido sitio denominado el "Suich de las Carmioi".

Se va notando la influencia de la nueva Corporación Municipal en muchos de los lugares de San José.

EN LA ESQUINA DE LA ALCALDIA PRIMERA

No ya por el ornato de la ciudad, más que todo por humanidad de sus habitantes, deben a la mayor brevedad posible, reconstruir en forma sólida y segura, el puente de tabloncillo que cubre el desagüe en dicha esquina.

Ayer tarde estuvo a punto de quebrarse las piernas una muy estimada señorita de aquella vecindad.

Las tablas están sueltas, a merced de cuantos vehículos pasen por esa calle constantemente.

De nada sirve que los Inspectores, con su habitual paciencia las coloquen, cuando vuelven a salirse de su centro al primer carrerón que pasa.

El divorcio de un hijo del Kaiser ha provocado un gran escándalo social

Una familia castigada por el infortunio

En los círculos aristocráticos de Europa ha provocado honda sensación el escándalo últimamente promovido en la familia Hohenzollern, tan castigada en estos últimos años por la suerte, a propósito del proceso de divorcio del segundo hijo del ex-Kaiser Guillermo II y su esposa Eitel Frederick. En los últimos tiempos todo ha sido tribulaciones y dolores para el triste y nostálgico emperador, recluido en Amerongen; el suicidio del Príncipe Joaquín, las locas conspiraciones del Kronprinz y la muerte de la emperatriz Augusta Victoria han sido eslabones de una cadena de sufrimientos.

Para que los lectores del *Diario del Comercio* conozcan este nuevo incidente nos apresuramos a relatarlo brevemente.

En Postdam, la sede regia

Esta, generalmente, pacífica población prusiana, último baluarte de las grandezas del imperio alemán, ofrece hoy un aspecto de animación y bullicio extraordinarios, abundando los corresponsales y representantes de diversos periódicos que tratan de confirmar la información circulada, relacionada con el sensacional proceso de divorcio en el cual figura como protagonista la princesa Eitel Friedrich Hohenzollern, esposa del segundo hijo del ex-Kaiser.

Los repórters americanos

El asombro producido por el atrevimiento de los repórters americanos que, sin respetar la tradición, hánse atrevido a lanzar a los cuatro vientos los secretos, cobijados en el recinto de la sala, en la que se han tratado reservadamente asuntos relacionados con la flor y nata de la nobleza al amparo de la publicidad, se ha trocado en escándalo al saberse que sin parar mientes en la gravedad del caso se han dado al

público los más íntimos secretos de este sensacional divorcio.

Quién inició el proceso

El proceso de divorcio fué entablado por la baronesa de Plettenburg quien citaba a la princesa Eitel Friedrich. El barón fué un oficial de la guardia imperial y prestó servicio como ayudante de campo del duque de Oldenburg.

Un proceso secreto

Poco antes de que la princesa declarase el presidente del tribunal "Gerichtsrat" Westphal ordenó al archivero llamado Kelch, que se retirase, substituyéndolo por un joven abogado, el conde von Gre Groeben.

Este procedimiento pareció que iba a producir un escándalo político. Algunos empleados subalternos de los tribunales de justicia pusieron el hecho en conocimiento del ministro de justicia de Prusia, pero la declaración de éste manifestándose de acuerdo con la substitución del archivero, puso fin al incidente.

Según el *Neue Berliner* hicieron grandes esfuerzos para ocultar las relaciones del barón con la princesa. El kaiser le obligó a retirarse del ejército, pero los detalles de aquéllas pasaron a ser del dominio de los que frecuentaban los elevados centros sociales.

El Barón de Plettenburg

El barón de Plettenburg, es tal vez uno de los miembros de la nobleza alemana, más conocidos, tanto en New York como otras poblaciones de los Estados Unidos. Pocos aristócratas han vivido una vida más pintoresca y accidentada. Después de ocupar una elevada posición en la corte del Gran Duque de Oldenburg, padre de la princesa Eitel Friedrich, pasó a ocupar un hu-

milde empleo cargando y descargando barcos en los muelles de Brooklyn y posteriormente, favorecido por la suerte, volvió a escalar un puesto en elevados círculos sociales y regresó a su patria siendo jefe ejecutivo de la North German Lloyd Line.

Era una arrogante figura

El barón está dotado de una figura arrogante y varonil, siendo de agradable presencia.

Dícese que siendo ayudante de campo del duque de Oldenburg, acompañó a éste en un viaje que hizo por el Mediterráneo, a bordo de un yate. La hija del duque, la princesa Eitel Friedrich, era una de las invitadas.

El barón no regresó entonces a Alemania sino que al poco tiempo apareció en los muelles de Brooklyn.

La dinastía Oldenburg

La dinastía de los Oldenburg es una de las más antiguas y ricas de Alemania. La primera esposa del gran duque era hija del célebre "príncipe rojo" Friedrich Karl, cuya esposa murió en circunstancias trágicas. Su segunda esposa era hija de la princesa de Mecklenburg.

En virtud de sus desavenencias matrimoniales con su segunda esposa el gran duque de Oldenburg obligó al ministerio del gran ducado a que votase su expatriación por lo que aquélla se vió obligada a volver al estado de Mecklenburg.

Una hermana del barón de Plettenburg fué dama de honor de la hija del gran duque de Oldenburg antes de que contrajera matrimonio con el príncipe Eitel Friedrich. Se cree que ya en ese tiempo el Barón y la joven Princesa sostuvieron un amor romántico que, al correr de los años, se ha cristalizado en el grave escándalo del día.

LA SUBSECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

La renuncia de don Manuel Sáenz Cordero, quien servía la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, le fué aceptada por el señor Presidente de la República, acordándose en el Consejo de Gobierno, suprimir dicha plaza, de la que en realidad no hay una urgente necesidad. Son infundados, pues, los rumores de posibles candidatos, que han circulado en estos días.

El Licenciado Sáenz Cordero se dedicará al ejercicio de su profesión, después de haber colaborado lealmente en el Gobierno actual.

EL PROBLEMA DEL AGUA

La escasez de agua en nuestras fuentes ocupa la atención de los señores Municipales, y ante problema de tan vital necesidad, hacen esfuerzos por remediar esta deficiencia que cada día se acentúa con más fuerza, con perjuicio grande para la población.

El Municipio esta hondamente interesado en solucionar este problema, y para el efecto, hoy salen los señores Regidores con el señor Ingeniero Municipal en visita de inspección hacia la finca "Los Aguacates" y Concepción de Tres Ríos, con objeto de estudiar sobre el terreno ambas vertientes, y ver si con ese caudal puede abastecerse la capital en toda el agua que consume.

VIAJE DEL MINISTRO DE MEXICO

Hoy en la mañana saldrá para Puntarenas a tomar el vapor que lo conducirá a Panamá, el Excelentísimo señor don Eduardo Ruiz, Ministro de Méjico en Costa Rica. Su ausencia no será larga. Deseamos al culto Diplomático una feliz travesía y un pronto regreso.

UN HOMBRE FRESCO COMO POCOS

Se están poniendo las cosas de tal manera, que ya nadie se podrá fiar ni de la camisa que lleva puesta.

Un conocido agente de esta plaza, acaba de sufrir gran decepción de uno de sus empleados, a quien demostraba gran aprecio y confianza.

Ayer, al llegar a su domicilio, encuentra una carta en que le manifiesta una serie de acontecimientos, y a esa misiva le acompaña un tronco de recibos a cobrar, y cuyo valor le adeuda para mejor oportunidad.

En la carta se despide muy afectuoso, lamentando haber tomado tan rotunda determinación, obligada, según él, por las circunstancias.

De que los hay, los hay, la cuestión es dar con ellos...

El viaje de la distinguida señora Sara Casal v. de Quirós

Hoy parte rumbo a los Estados Unidos la distinguida y culta señora doña Sara Casal v. de Quirós, quien lleva la representación de Costa Rica en la Conferencia Panamericana que ha de celebrarse en la gran nación norteamericana en el próximo mes de abril.

A propósito de este nombramiento, tenemos el honor de publicar una copia de la nota que el señor Rowe, Director General, ha dirigido a nuestra muy estimada y digna compatriota, y que literalmente dice:

Marzo 9 de 1922.

Apreciable señora de Quirós:

"Me complace en felicitar a usted muy efusivamente por la honra que se le ha discernido, nombrándola como representante de Costa Rica en la Conferencia Panamericana de Señoras, que se ha de celebrar en Baltimore en el mes de abril.

Deseo aprovechar esta ocasión para ofrecerle los servicios de la Unión Panamericana, institución que tengo la honra de presidir, y de la cual forma parte la República de Costa Rica, y al mismo tiempo manifestarle que en lo personal me será muy grato ofrecer a usted mis respetos a su llegada a Washington.

Con reiteradas congratulaciones, me suscribo de usted, su muy respetuoso y seguro servidor.

L. S. ROWE

Director General

La señora Sara Casal v. de Quirós, lleva también la representación del Diario del Comercio, en esta su gira especial por los Estados Unidos, de cuyo Centro nos enviará amenas y detalladas crónicas, que vendrán a honrar nuestras columnas.

Cumple a nuestro deber, despedirla en este corto viaje, con el deseo de que los mayores éxitos coronen todos sus anhelos.

Diario del Comercio

Periódico de Información e Intereses Generales
PROPIETARIO: CAMILO DE MEZERVILLE

Director Jefe de Redacción: JOAQUIN VARGAS COTO

Oficinas de la Administración y Redacción: altos de la Alhambra.
Teléfono: 1421.
Apartado: S.

Suscripción mensual: ₡ 3.00
Número suelto: 0.15
Número atrasado: 0.25
Comunicados y anuncios a precios convencionales.

DE PROVINCIAS

DE LIBERIA

Marzo de 1922.

Escuelas

Desde hace varios días nuestra escuela ha comenzado sus labores.

En diversas ocasiones el señor Inspector de Escuelas don Edgardo Baltodano ha reunido su personal docente con el deseo de proporcionar el buen entendimiento de los nuevos programas que han de servir a la educación de la niñez.

Con el mismo propósito e intención de palpar personalmente la buena marcha de las escuelas a su cargo, realiza en la actualidad la visita de las escuelas de su dependencia.

Alumbrado

Carecemos en absoluto de él, debiera la Honorable Municipalidad proporcionarnos por lo menos la iluminación del parquecito durante la hora de retreta. Que nuestra súplica no encuentre oídos de mercader.

La iglesia de gala

y la ciudad de plácemes con la llegada de Fray Gregorio enviado eclesiástico del señor Obispo Monestel e investido de personería para ejercer la santa misión de la confirma. La noche del sábado y

frente a su residencia se efectuó en su honor una retreta de gala. Grata permanencia deseamos al ilustre huésped.

En serio o en broma

La noche del jueves en altas horas fué sorprendido el vecindario por una fuerte detonación producida por la explosión de una dinamita. Parece que se intentó contra el amigo Manuel Martínez. Lamentamos lo sucedido y aconsejamos al señor Martínez encomendarse a Dios por lo que pudiera acontecer.

Personales

Después de haber permanecido en la capital, disfrutando de sus vacaciones, han regresado las señoritas Rosita Arata y Lolita Muñoz. Para ellas nuestro cordial saludo.

—Para San José en asuntos de su cargo, salió nuestro buen amigo Ramón Jinesta, Subinspector de Hacienda.

—De paso y en vías de negocio, saludamos al joven Alfredo Castro.

—Jóvenes de nuestra estimación y aprecio efectuaron un paseo a la costa con buen provecho y sobradá voluntad para realizar otros.

Corresponsal

CORREO DE SIQUIRRES

Siquirres, marzo 28-1922.

Señor Director del
Diario del Comercio.

San José.

Comienzo mi correspondencia esperando que ésta sea de su agrado y del de sus estimables lectores.

Aquí, como en todos los pueblos de la República, también robamos a la dura tarea de buscar el pan de cada día, un rato para dedicarlo al sport y dar al espíritu esparcimiento y alegría, tan necesario al cuerpo como al alma.

Para el 17 de abril próximo se preparan unas carreras de caballos (sport a que este pueblo es muy aficionado), que por los preparativos que se hacen, resultarán muy brillantes, pues sólo para premios a los vencedores hay destinados dos mil colones.

Gracias a la amabilidad y decidido apoyo de Mr. Scolback, Superintendente de la United Fruit Co., por todo lo que es sport, contamos con una magnífica pista de 1200 yardas en los

potreros de Indiana, habiendo hecho ellos la mayor parte de los gastos de la construcción, por lo que están muy agradecidos todos los vecinos.

Las fincas de la Compañía cuentan con muy buenas bestias por lo que estamos casi seguros que los mandadores de ellas no dejarán de tomar parte en este noble sport.

El movimiento comercial en general no tiene el auge que en épocas pasadas, pero no se nota malestar en los que al comercio se dedican, siendo los establecimientos más apreciados del público consumidor, los de don Carlos Ortiz y el señor Alfonso Rivera, tanto por su variado surtido, constantemente renovado, como por la dedicación y amabilidad de estos caballeros.

La villa de Siquirres será siempre el centro más importante de la Línea, no solo por su situación en el tráfico ferrocarrilero, sino que por la laboriosidad de sus habitantes. Contamos con muy buen alumbrado, cañería, madero al estilo moderno y está concluyéndose un cómodo y elegan-

ENVIO

Incógnita

¿Qué dirían las autoridades o eminencias médicas de Costa Rica, si les llegara a igualar o superarles? De seguro me perseguirían por no haber rendido examen y exhibir el título que me acredite y legalice ante las leyes de la República.

En su tiempo, Lenwenhoeck y Redi no tenían título ni profesor que les instruyera en ciencias naturales y sin embargo dejaron bien sentadas y cimentadas sus doctrinas de "Parasitología"; lo mismo puede decirse de Pasteur y otros muchos autores, que lo que han hecho es leer en el gran libro de la naturaleza y atesorar sus experiencias.

Si la inteligencia y la naturaleza me deparan suficientes conocimientos, la ingrata Parca no me lo impidiera y Dios Omnipotente me lo concediera, llegaría a igualarles, superarles y fundar en Costa Rica un Instituto, y si no todo quedaría sepultado en la tumba oscura e inmensa del olvido.

LA ESFINGE

Belén, Guanacaste, 25 de marzo de 1922.

Un buen proyecto

El señor Administrador de la Fábrica Nacional de Licores, don Nicolás Jiménez, tiene en proyecto instalar el servicio de petróleo en aquel centro de gran importancia.

Parece que la idea de dicho señor es hacer una gran economía en la leña que actualmente se consume en las calderas, así como también en los jornales.

El proyecto del señor Jiménez nos parece bastante bueno y merece desde luego el apoyo completo del Gobierno.

Su antecesor el señor Escalante tuvo esa misma idea, pero por desgracia no pudo llevarla a efecto.

Lo felicitamos y desde luego le deseamos muy buen éxito.

Exámenes

Se nos ha informado que en el mes entrante habrá en el Liceo de Costa Rica exámenes para los alumnos que quedaron aplazados en varias asignaturas el año próximo pasado, con el fin de ver si pueden ser promovidos al grado inmediato superior.

Muy buena nos parece esta determinación del señor Director, pues de esta manera los que durante las vacaciones han aprovechado su tiempo estudiando, con empeño, pueden ver coronados sus deseos.

El "Corsé Warner" se hace en más de cien estilos diferentes. Son lavables y no se herrumbran.
¡Pídalos! 22

te mercado, todo, de propiedad municipal.

Sólo hace falta un buen hotel donde se alojen con comodidad los muchos visitantes y personas de negocios que vienen, especialmente ahora que no muy tardado Tortuguero será un importante centro bananero.

En otra tendré el placer de ampliar mis informes.

Atentamente,

Corresponsal

Gran Baratillo

en el

SIGLO NUEVO

De hoy en adelante y solamente por unos días, vendremos a precios reducidos lo siguiente:

Cortinas de punto, visillos, limpiones, Gamuzas, Mantiles, Servilletas, Paños de mano, Colchonetas, Almohadas, Alfombras, Vasos, Copas, Tazas, Camas de hierro y de madera, Lavabos, Azafates, Cubiertos de metal blanco. Lino-leum, Ahulado de carpetas, y algunos muebles.

Lienzos, Zarazas, Gasas y Driles. Géneros de lana y un variado surtido de ropa blanca. Mantos de seda y de lana.

Para hombres: Casimires, Jergas, Corbatas, Pañuelos, Camisetas, Calcetines y Vestidos de baño.

Visítalos "El Siglo Nuevo" y os convencereis

442

A. HERRERO & CO.

NOTAS CORTAS

Sucursal de una Sociedad

La Sociedad anónima "Sacra-Familia Gold Mining Company" de los Estados Unidos de América, ha creado en Costa Rica una Agencia.

Duración, indefinida. La representa en el país su apoderado generalísimo.

Venta de negocios

Don Néstor Zamora S. vendió su negocio de pulpería y licores al señor don Enrique Saborío Gómez.

—Don Rómulo Artavia vendió su negocio de cafetería "La Argentinita" a Felipe Montoya.

Disolución de una Sociedad

La Sociedad Orlich Hermanos de la plaza de San Ramón, quedó disuelta; el activo y pasivo,

a cargo del señor don Nicolás Orlich.

Nueva Talabartería

La Talabartería Colombiana, sita cien varas al Norte de la Imprenta Lines, será explotada por la Sociedad "Miguel Segundo Meza y Compañía".

Capital: 10.650.31. Socio capitalista con uso de la firma es don Miguel Segundo Meza, y socio industrial el señor don Carlos Meza Caballero. Durará un año, prorrogable hasta cinco.

Concesión por 50 años

Don Jaime Gordon Benett Record, ha solicitado concesión por cincuenta años para aprovechar dos caídas de agua, que utiliza en desarrollo de fuerza para mover dos trapiches en sus fincas "El Llano y "El Rodeo".

Se vende la finca "LA PASCUA" a la orilla del Ferrocarril a Limón. Entre Río Pascua y Río Bonilla, contiene 2000 hectáreas; con buena madera y bastante terreno para sembrar bananos.

Precios y detalles se darán en la oficina de Felipe J. Alvarado & Co.

San José 20 de Marzo de 1922.

454

Remate de Muebles

A las 15 horas (3 p. m.) del día 31 del corriente, remataré por cuenta de los interesados, en el local contiguo al Royal Bank of Canadá situado en la Calle 3ª Norte, un mobiliario de oficina compuesto de: 1 juego de muebles (2 sillones y 1 sofá) forrados en tela imitación cuero. 6 sillas de brazos charoladas. 1 mesa de regular tamaño, charolada. 2 estantes. 1 escritorio charolado. 1 sillón giratorio. 2 mesas grandes. 1 diván. 1 paraguera. 1 máquina para escribir Remington. 1 máquina de escribir Smith Bros. 1 vitrina para biblioteca, charolada. 2 sillas charoladas, de brazos. 1 aparato telefónico de mesa. 1 lámpara eléctrica para escritorio con tinteros. 1 mesa charolada para máquina de escribir. 1 mesa sencilla para máquina de escribir.

Se rematan en conjunto con base de ₡ 3000.00; y pueden verse el día del remate en el local dicho desde las 9½ horas.

San José, marzo 22 de 1922.

CLAUDIO E. MONTEALEGRE
Corredor Jurado

456

Sección de la Cámara de Comercio

Redactor: Tomás Soley Guell

EDITORIAL

Hacia la normalidad

Si los gobiernos no adoptan una política rígida de evitar futuras emisiones si no combaten la merma en la producción, si no se esfuerzan por contener la caída de los cambios, irán rumbo a la insolvencia y a la destrucción social y económica.

Discurso hacendario

Algunos meses antes de que la Guerra concluyese se impuso a la consideración de los estadistas y economistas la necesidad de estudiar los problemas vías de la normalidad. Nosotros, por no ser del caso ahora, debemos prescindir de aquellos problemas sociales que nacieron con la Guerra o que por ella alcanzaron mayor relieve o carácter de urgencia, no sin conocer la íntima relación que tienen con los económicos.

Dijimos, al reseñar ligeramente los fenómenos que se presentaron después de la inflación, que el volumen de los negocios cayó a la mitad del ensanche adquirido antes de la Guerra. Fácil es, con ese dato, hacerse cargo del trastorno general que habría de producir esa depresión.

Ella había de ayudar, pero a costa de dolorosos sacrificios, al REAJUSTE de los salarios, por el número de brazos desocupados que se veían obligados a ofrecer a bajo precio sus servicios. La baja de los salarios, disminuyendo el poder de adquisición de los consumidores, influyó a su vez en la baja del precio de los artículos manufacturados y la corriente de obreros desocupados que se dirigió hacia las labores agrícolas coadyuvó por su parte en la baja de los salarios rurales y por ende en la disminución del precio de costo de los productos de la tierra.

Aunque poco amigos de presentar cifras, por temor de aumentar con su lectura la aridez de estos artículos, debemos indicar algunas que por su significación ayudarán a comprender el proceso seguido por los precios. El promedio de cotización de catorce productos de hierro y acero que antes de la Guerra era de \$ 23-39, llegó a \$ 52-75 a principios del año 1921 y bajó hasta \$ 43-86 en abril del mismo. En el mes de marzo de 1921 la producción de hierro en lingotes sólo alcanzó a la mitad de la producción de octubre del año anterior. El número índice de Bradstreet señaló en el 10. de abril una baja en las ventas al por mayor de 45-4% sobre el punto culminante alcanzado en 10. febrero de 1920.

Ese período de depresión representa la reacción natural de la enorme actividad industrial desplegada al terminar las hostilidades. Europa devastada y todo el mundo sujeto, durante la Guerra, a privaciones exigieron fuertes provisiones para cubrir necesidades inmediatas, pero el PODER DE COMPRAR había disminuido notablemente en varias naciones y eso había de refluir en el poder de compra del mundo entero. Sabido es que la más pequeña interrupción en la producción o en el consumo, ocurra donde ocurra, trastorna todo el mundo de los negocios, según dijimos al hablar de la SOLIDARIDAD MERCANTIL, por eso, no será posible el reajuste completo ni la vuelta a las condiciones pre-bellum, mientras secciones tan importantes de Europa, como Alemania, Austria y Rusia, no vuelvan otra vez a tomar su puesto como productoras y como consumidoras.

De todas maneras, la labor de reconstrucción se impone y la necesidad de alcanzarla, ha originado los congresos y conferencias económicos de Bruselas, Génova, Cannes, etc., etc.

La nota dominante en ellos parece ser el convencimiento de que las naciones deben adoptar como líneas de conducta para su resurgimiento económico, estas dos:

1a. — Cerrar el ciclo de las emisiones

2a. — Equilibrar sus presupuestos.

Son correlativas, en realidad, ya que sin lograr el equilibrio en los presupuestos, que sólo se alcanza reduciendo gastos e imponiendo tributos, no es posible evitar el temor, cuando no la necesidad, de emisiones nuevas que salden el déficit. Por otra parte, para la imposición de nuevos tributos deberá tenerse en cuenta que hay un límite de capacidad contributiva que no se puede traspasar sin perjudicar la producción. El problema es delicado, porque de todas maneras, sólo pueden los gobiernos activar la desinflación, disponiendo de un exceso de rentas sobre las erogaciones (tan crecidas ya) que a todas las naciones han impuesto las condiciones de la post-Guerra.

Teniendo en cuenta esas dificultades y peligros parece que lo que se impone es una política ESTATICA, es decir, contener la inflación y no apresurar la desinflación, pero, procurando el desarrollo de la producción dentro de condiciones económico-monetarias más seguras.

Y, en este sentido, Costa Rica ha llegado en cierto modo a una casi-normalidad. Las emisiones concluyeron, con la caída del régimen político que las vió nacer y la moneda, sobre todo durante el año anterior y los meses transcurridos del corriente, parece haber adquirido un valor relativamente fijo. Las fuertes oscilaciones en los cambios han cesado y los contratos se desarrollan sobre más seguras bases.

En el mercado mundial también se han verificado cambios favorables que preparan la vuelta paulatina a la normalidad. Los precios han descendido, considerables cantidades de mercaderías represadas han sido liquidadas, el interés del dinero ha bajado, las utilidades de la industria y del comercio han disminuido para fijarse en bases más racionales, sólidas y estables, y el capítulo de gastos públicos tiende a mermar notablemente con al supresión de los presupuestos de guerra.

Puede decirse que el período álgido de la crisis mundial ha pasado, aunque queden en pie los capítulos de las reparaciones de guerra, de los gastos de reconstrucción y de la no participación de algunas naciones en el concierto comercial.

No queremos terminar estas líneas sin hacer un acto de justicia reconociendo que pocos países han llevado con tanta gallardía como el nuestro su parte en la crisis. El mismo comercio de Costa Rica, puede sostener brillantemente la comparación con el comercio de otros países de semejantes condiciones, si se considera el pequeño porcentaje de quiebras y liquidaciones violentas que le corresponde entre el crecido número de catástrofes mercantiles y bancarias que ha ocasionado la crisis mundial.

Sirva esa consideración para justificar nuestro optimismo y hacer fundada la esperanza de que la energía productora de nuestro pueblo y sus hábitos de ahorro y de trabajo, ayudados por la feracidad de tan privilegiada tierra, serán suficientes para conducirnos sin graves quebrantos y con relativa rapidez a la normalidad económica.

Nuevos Profesores de la Escuela Mercantil "Manuel Aragón"

Anoche, ante una concurrencia como de cien alumnos, el distinguido profesor don José Fabio Garnier, dió principio a sus lecciones de Italiano, en la Escuela Mercantil "Manuel Aragón".

Grande fué el entusiasmo que el profesor Garnier logró despertar en sus alumnos.

Debido al auge que ha tomado este centro de educación comercial, el Director del plantel se ha visto obligado a buscar elementos nuevos que amplíen la plana de Profesores, teniendo siempre el cuidado de hacer llegar a las aulas de dicho establecimiento a la personas mejor preparadas para sus puestos.

En estos días han llegado a formar parte del profesorado de la Escuela Mercantil, los jóvenes Lic. don Ricardo Fournier, quien va a impartir lecciones de Legislación Mercantil y de Economía Política; don Manuel Valverde León, contabilista que ocupa una posición brillante en la casa de los señores W Steinvorth & Hermano, y don Nicolás Cañas, empleado

importante de la Contabilidad Nacional.

Todos estos jóvenes profesores han principiado con empeño sus lecciones y se muestran muy satisfechos de la importancia que ha tomado la Escuela Mercantil, y por su parte los alumnos están satisfechos de haber tenido la suerte de tener entre el profesorado estos nuevos elementos.

MOVIMIENTO COMERCIAL

TIPOS DE CAMBIO

BANCO DE COSTA RICA

Nueva York	432 %
Londres	378 —
París	196 —
España	337 —
Italia	111 —
Suiza	422 —
Bélgica	186 —
Hamburgo 0-00,33 cts. oro am.	
Amsterdam 38 cts. oro am.	

San José, 30 de marzo de 1922.

Becas de la Escuela Mercantil "Manuel Aragón"

De interés para los señores de la Cámara de Comercio

Por disposición de la Directiva, las becas ofrecidas por el Consejo de Profesores de la Escuela Mercantil se adjudicarán en la siguiente forma:

Las cinco becas a favor de menores se adjudicarán a los cinco alumnos (hijos de socios de la Cámara) que presenten mejores atestados de sus profesores, respecto a conducta, aplicación y aprovechamiento. En caso de haber mayor número de aspirantes, con iguales merecimientos, la suerte designará a los agraciados.

Los señores socios que quieran hacer uso de alguna de las diez becas restantes, concedidas a la Cámara, se servirán dirigir la solicitud correspondiente a la Secretaría de la Cámara de Comercio. La Directiva procederá por sorteo para la adjudicación, en el caso de exceder de diez el número de solicitantes.

Las necesidades del curso lectivo y la misma conveniencia de los alumnos, exige que se distribuyan las becas cuanto antes, y para lograrlo la Directiva fija el día 4 de Abril, como el último para admitir solicitudes.

Si es Ud. comerciante

RECORTE,

FIRME Y ENVIE EL SIGUIENTE CUPON:

Señor Secretario de la Cámara de Comercio, San José.

Sírvase elevar mi solicitud de ingreso a esa Cámara en la primera Sesión que celebre el Directorio. Incluyo la suma de DOS COLONES (C 2-00) por cuota correspondiente al primer mes.

Firma

Dirección

Fecha

Acabamos de recibir la inmejorable suela de hule

RINEX

en negro y amarilla - Un par vende el otro.

SAUMA HIJOS

Envío de la Legación de Mexico

**BREVE
ESTADISTICA PETROLERA
EN VEINTE Y UN AÑOS**

La industria del petróleo en nuestro país apenas hace 21 años que se inició; sin embargo, en tan corto período ha llegado a un gran adelanto.

Los siguientes datos estadísticos se refieren a la producción de los pozos mexicanos en aquel período:

	barriles
1901	10,345
1905	502,500
1910	12,552,789
1915	32,910,508
1920	145,508,949
1921	200,915,823

LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA INTENSIFICA SU LABOR EN EL PAIS

Al inaugurarse el presente año escolar, la Secretaría de Educación de escuelas; la Casa del P. José Vasconcelos, se ha propuesto desarrollar un amplio programa de mejoras en pro de la enseñanza popular, contando, para estos propósitos, con una dotación de \$ 49,826,716 en el Presupuesto de Egresos del corriente año fiscal.

Se destina la cantidad de ocho millones de pesos a la construcción de escuelas; la Casa del Papelero, la Casa del Estudiante y la Escuela de Ferrocarrileros. Así mismo ha señalado un millón de pesos para pensionar a estudiantes aprovechados que carezcan de los medios necesarios de subsistencia, facilitándoles de esta manera continuar sus cursos en las escuelas profesionales del país. Se atenderá también al sostenimiento de setenta y cinco estudiantes que se hallan en las Universidades de Europa especializando sus conocimientos, y se enviarán otros veinticinco más a las mejores escuelas europeas.

Se han inaugurado cien centros escolares, en el solo Distrito Federal; establecimientos en su mayor parte, rurales, viniendo a llenar un valioso cometido en la obra de combatir el analfabetismo en el país. También se ha intensificado la enseñanza de las artes liberales y de las manuales en muchas escuelas establecidas para ese efecto.

IMPORTANTE CONTRATO PARA FRACCIONAMIENTO DE TIERRAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

El Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua ha celebrado con el señor Arthur J. McQuatters un proyecto de contrato para la clasificación, mejora, subdivisión y venta parcelaria de terrenos en el Estado referido. Se espera la ratificación del Congreso para que dicho proyecto quede perfeccionado.

Se autoriza a la Compañía Mexicana (que organizará el señor Quatters) para que adquiera, de sus actuales dueños, propiedades con una superficie aproximada de 2,322,270 hectáreas, con el objeto "de subdividir las y ponerlas en su totalidad a la venta del público". Mientras se verifica el fraccionamiento la Compañía podrá explotar dichos terrenos para fines de agricultura, de ganadería e industriales, conforme a la ley.

Es compromiso de la parte compradora hacer obras para irri-

gar no menos de 40,000 hectáreas de las tierras ahora sin riego. Deberá poner a la venta lotes en fáciles condiciones de pago y en tamaño adecuado a la calidad de las tierras y a la posibilidad de su fructuoso cultivo. Establecerá, la Compañía, una institución bancaria para refaccionar a los agricultores, y en general pondrá todos los medios para lograr los efectos del contrato. Por parte del Gobierno se ayudará con justas franquicias a la empresa capitalista.

Los terrenos deben ser vendidos a ciudadanos Mexicanos.

Seguramente que recibirá gran impulso con esta operación la agricultura nacional. Se logra, además, resolver en parte, uno de los problemas importantes que existen en el país: dotar de tierras a los pequeños agricultores.

IMPORTACION MEXICANA POR LA ADUANA DE LAREDO

Ha sido importante el movimiento de importación verificado, durante el año próximo pasado, por la República Mexicana. La sola aduana de Laredo tuvo el siguiente manejo de importación en el tiempo mencionado, según informe Consular:

Enero	7,583,946.00
Febrero,	6,197,272.00
Marzo,	5,627,496.00
Abril,	6,292,394.00
Mayo,	6,612,646.00
Junio,	7,522,352.00
Julio,	5,487,310.00
Agosto,	6,422,800.00
Septiembre	5,501,988.00
Octubre,	7,062,540.00
Noviembre,	6,762,168.00
Diciembre,	4,910,958.00
Total:	75,983,888.00

HOGAR DE PLACEMES

El hogar de nuestro estimado amigo don Vicente Lines, se halla de plácemes con la llegada de una preciosa niña que alegría hoy a sus padres. Deseamos mil felicidades a don Vicente y a su señora esposa, y hacemos fervientes votos por la ventura de la recién nacida.

EL COLMO DEL HAMBRE

Por los diarios últimamente llegados de Europa, nos informamos de un mensaje del Comité Central de Auxilios de Rusia, que literalmente dice:

"Veintitrés millones de la población del Volga, se mueren de hambre. Es tan horrorosa la necesidad, que las familias muelen hasta los huesos de los muertos para hacer pan".

Y con todos estos noticiones que nos llegan, hay todavía quien se queja de su suerte!

TRIBUNA LIBRE

UNA PROTESTA DE UN CIUDADANO ESPAÑOL

San José, 29 de marzo de 1922.
Señor Director del
Diario del Comercio
Pte.

Muy señor mío:

En la edición de hoy de su estimable diario he leído una publicación que hacen varios compatriotas míos vecinos de Limón, sobre asuntos relacionados con la Sociedad Española de Beneficencia.

No pretendo objetar esa publicación, pues eso se hará y debe hacerse en el seno de la colonia y especialmente en el de los miembros de dicha sociedad, en asamblea general, pero sí me permito llamar la atención de que el que encabeza tal publicación, don José Rodríguez F., es nada menos que el señor Agente Consular de España en Puerto Limón.

Lo cual indica que el representante de mi Patria en aquella ciudad debe de desconocer por completo uno de sus primordiales deberes: el de procurar por mantener la mayor armonía entre los súbditos del país de cuyo Gobierno él es representante, conducta que está reñida con la posición oficial que ocupa y con el proceder que cabe a esa posición.

Ruego a usted consignar estas palabras en su apreciado periódico, como a manera de protesta contra la conducta de aquel funcionario de mi país en esta hospitalaria tierra.

De usted muy atento y s. s.
q. e. s. m.,

V. M. CABRERA

TRIBUNA LIBRE

Lo que pasa en Alajuela

Comentarios religiosos

Mientras en la capital se dedican a hacer comentarios sobre la actualidad política, en Alajuela, sólo se ocupan todos de los asuntos religiosos, que durante los últimos días han tenido bastante importancia y alguna gravedad.

Primero, haciendo llegar del extranjero a miembros de las órdenes Franciscana y Jesuita—y los cuales, en vez de llegar como Dios lo ordena—a predicar la paz entre la familia costarricense, se han dedicado a dirigir duras expresiones sobre todas las personas que no comulgan con su misma manera; contra todas las otras religiones; y especialmente, contra

el matrimonio civil: éste último, Ley vigente del Estado.

En Alajuela hay muchísimos Francmasones, bastantes teósofos, no pocos protestantes, algunos metodistas, y numerosos matrimonios civiles, dignos por mil títulos del más profundo respeto y de la más grande admiración, y sin embargo, nada de eso se ha respetado.

—o—

Más tarde, los comentarios se hacían al redor de la intempestiva destitución del distinguido e ilustre Sacerdote, Presbítero Dr. don Ricardo Zúñiga, orgullo del Clero Nacional, y quien desempeñaba con el beneplácito general el Curato de nuestra Parroquia.

El padrecito Zúñiga como cariñosamente le llamamos, desde su llegada a esta ciudad, supo conquistarse el cariño y la admiración de todo el mundo, y durante sus seis años de labor, ha influido de un modo admirable en el progreso moral y material de Alajuela.

Allí están los Altares Mayores de la Catedral y de la Iglesia de La Agonía, los más lindos del país, el Pavimento de ambas Iglesias, los elegantes confesionarios, la curiosa Gruta de Nuestra Señora de Lourdes, el bonito puente de San Juan Nepomuceno, los elegantes jardines de los lados laterales de la Parroquia, etc. etc.

Y mientras con todo entusiasmo laboraba por el adelanto de las iglesias a su cargo, se empeñaba del mismo modo para que las funciones religiosas resultaran de lo mejor, y así vemos que durante su permanencia entre nosotros han tenido lugar las más notables Semanas Santas, las más alegres Noches Buenas, los más interesantes Corpus Christi.

Y siempre estaba listo para llegar con su sabio consejo y su dulce palabra, a todos aquellos hogares en donde no reinara una completa tranquilidad.

Y su hogar, ha venido siendo un verdadero asilo de Beneficencia a donde acudían a todas horas, los menesterosos de la ciudad y de fuera de ella, en busca de un mendrugo de pan.

Pero Alajuela ha sabido recompensar la labor de su abnegado Pastor Dr. Zúñiga. Desde que se tuvo conocimiento de su próxima partida, a la casa cural afluyen constantemente centenares de personas de todas las esferas sociales; desde los más encopetados, hasta los más sencillos labriegos; todos quieren demostrarle su admiración y su profundo cariño.

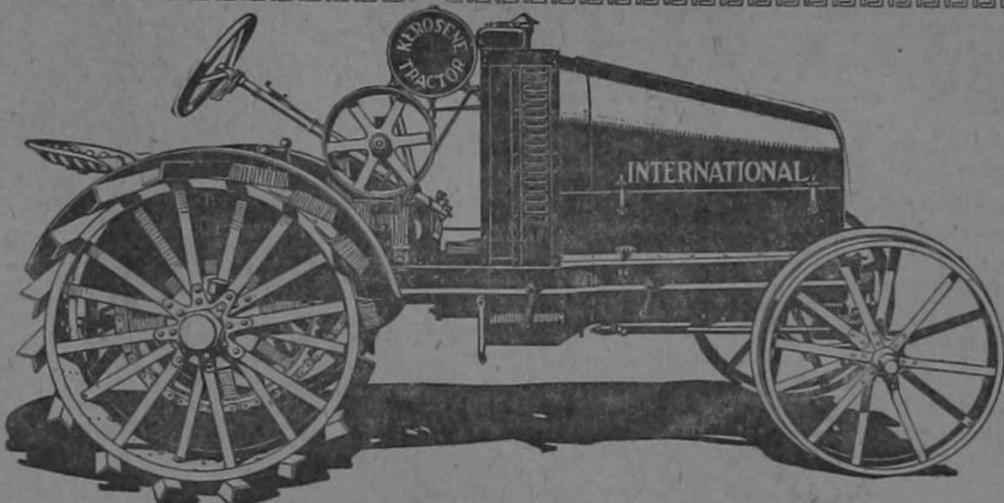
Y se le prepara una espléndida serenata.

Y una brillante despedida para el día en que se marche de Alajuela. Posiblemente a mediados de la entrante semana.

Por este medio, le dirigimos nuestra más afectuosa despedida al ilustre y ejemplar Pastor de Cristo, y que tenga la más completa seguridad de que en esta ciudad deja un vacío bien difícil de llenar.

TOLERANTE

Alajuela, marzo 30 de 1922.



El tractor de los "Connoisseurs"

Si su instrucción le permite entrar en tecnicismos y es Ud. aficionado al estudio de los motores de combustión interna sírvase pedirnos nuestro folleto:

"MOTORES DE COMBUSTION INTERNA Y TRACTORES"

Le será enviado gratis.

MIGUEL MACAYA & CIA.,

AGENTES

De la vida que pasa

El reconocimiento de Obregón

Vamos a continuar la sección que hubimos de interrumpir hace unos cuantos días; queremos referirnos al problema planteado entre los Estados Unidos de Norteamérica y los Estados Unidos Mexicanos, problema que en la actualidad absorbe gran parte de la atención en ambas repúblicas y al cual la prensa de los dos países consagra extensos comentarios.

En estos apuntes no vamos a estudiar la cuestión en sus aspectos diversos, sino que nos referiremos a dos importantes discursos pronunciados en la Cámara de Diputados de Washington por el representante de Texas Señor Connally y que han tenido una vasta repercusión.

Por su situación geográfica, por haber formado antes parte integrante de la república mexicana, por la cantidad de mexicanos en él residentes, el Estado de Texas es uno de los más relacionados y los más directamente interesados en los asuntos de México; Mr. Connally, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara norteamericana, ha estudiado durante años los asuntos relacionados con los problemas de su vecina del Sur y sus dos discursos en que de manera franca se ha dirigido al Secretario de Estado demandándole por cuál motivo el gobierno yankee no ha reconocido al Presidente Obregón y a su gobierno, han causado en el público y en la prensa de su país un vivo interés.

En el primero de estos discursos el diputado texano hizo un breve y suscito estudio de la situación interna del vecino país: historió de manera rápida y condensada la revolución mexicana iniciada por el levantamiento de Madero en 1910 contra Porfirio Díaz y la serie de movimientos que desde entonces se han producido en México, que durante 12 años ha dado al mundo el espectáculo de un pueblo convulso y continuamente agitado, que a pesar de todo ha sabido conservar en el concierto internacional su personalidad viril de trazo enérgico. Se refirió el orador a las dificultosas relaciones habidas entre Washington y México desde la fecha inicial de los movimientos populares; estas relaciones de ambos países y acerca de las cuales me parece ocioso referirme pues los lectores del DIARIO DEL COMERCIO recordarán que a cada rato se temía el rompimiento entre las dos repúblicas limítrofes, relaciones que fueron de una tensión grave durante el régimen de Carranza, fueron abordadas amplia y francamente por el representante de Texas, quien acusó públicamente a muchos de sus compatriotas de ser promotores de tales situaciones; agitadores petroleros, además de conspirar de una manera constante dentro de las fronteras mexicanas por obtener la primacía de gobiernos favorables a sus intereses, han estado a punto de inducir a los Estados Unidos a cometer la trastada de promover un conflicto armado con México.

A estas actividades de los petroleros nos referimos de extensa manera en artículos de esta misma serie "de la vida que pasa", publicados en enero y diciembre pasados. Luis Araquistain, uno de los periodistas que tratan los asuntos internacionales con clarividencia verdaderamente notable se refiere a ellas en su reciente libro "EL PELIGRO YANQUI" y hace historia documentada y fiel de las influencias que los petroleros norteamericanos y los petroleros ingleses han ejercitado en los movimientos subversivos del gran pueblo latino de la América. Después de historiar acerca de estos tópicos, demostró Connally cómo el General don Alvaro Obregón había llegado, por medio de elecciones y puesto dentro de un espíritu de ley a la primera magistratura de la nación cuya vecindad tanto ha preocupado a los últimos gobiernos de la Casa Blanca; cómo desde iniciado el régimen de Obregón el país ha ido siendo poco a poco pacificado; cómo el nuevo gobernante de México ha sabido hacer respetar en toda la nación el principio de orden y de trabajo que encarna su programa de gobierno; cómo ha debelado los movimientos que han brotado aquí o allá; cómo ha sabido descartar la preocupante amenaza del villismo y cómo de modo enérgico ha ido limpiando el país de sus eternos y criminales conspiradores, hasta presentar un México como no se había visto desde la época del General Díaz. Nunca en efecto la nación mexicana ha presentado un mejor espectáculo que ahora que celebró el Centenario de su Independencia; el trabajo renaciente en las regiones donde antes los hombres preferían el mero-deo, la industria potente que no sólo surte a las necesidades del país sino que exporta gran cantidad de productos elaborados; la agricultura que progresa habilitando zonas que hasta ayer fueran montañas, los ferrocarriles cuyas paralelas de acero van tendiendo sobre los valles y sobre los desiertos, sobre la pampa y por las altas sierras sus redes de progreso; los millones de pesos gastados en hacer y reparar carreteras, la explotación petrolera, manantial de riqueza como no lo soñaran cuentistas de oriente, y la paz que se consolida, y el orden que se restablece y el buen sentido de la libertad que va iniciándose, todo demuestra que el país ha comprendido el espíritu de sus gobernantes y que éstos satisfacen ampliamente la aspiración pública. Y un gobierno que tiene detrás de sí el respaldo de la mayoría de sus gobernados es el gobierno por excelencia representativo del país. Por cual motivo entonces el Departamento de Estado Norteamericano se niega a considerar el gobierno de Obregón como al gobierno que encarna y representa la nacionalidad mexicana? Sobre esta pregunta el representante Connally hizo descansar la argumentación de su discurso primero. El segundo, que comentaremos en número próximo, se refiere a las relaciones de su país tanto con México como con el resto de las repúblicas latinoamericanas; por este último aspecto a nosotros los costarricenses nos interesan las palabras del representante legislativo de Texas.

JOAQUIN VARGAS COTO

DE INTERES CAFETALERO

Telegrama de Santa María. — A "Diario del Comercio". — Señor Lic. don Andrés Venegas: Las valiosas gestiones de usted y compañeros en pro de los pequeños agricultores del precioso grano de café, no pudieron ser más oportunas; si esa asociación aún en embrión ha dado tan halagador resultado, con el tiempo éste será del todo satisfactorio. Somos de usted muy attos. Sa. Ss., —Antonio Ureña, Jerónimo Barrantes, Próspero Mena, Pánfilo Valverde, Belisario Solís, Francisco Navarro, Dioscóro Monge, R. Mora R., Isaías Barrantes, Fabio Badilla, R. Mora V.

DUELO BLANCO

La que fué hermosísima niña alegría de sus amorosos papás, Flora Virginia Vargas Bejarano, voló al cielo antier noche a las siete, después de haberse agotado todos los recursos de la ciencia médica, para cortar la terrible enfermedad de gastro-enteritis que con tanta rapidez se fué apoderando de su débil cuerpecito hasta arrebatarle su preciosa vida, cuando apenas contaba 9 meses.

Reciban los esposos Vargas-Bejarano, el vivo testimonio de nuestra condolencia por una pérdida que llega en forma tan violenta a cubrirlos de pesar.

VERME-OL
MATA LAS LOMBRICES
Sabe a YERBABUENA
BOTICA ORIENTAL

Nuevo Profesor

Hemos tenido el gusto de ver en el Liceo de Costa Rica, al frente de las clases de castellano, al ilustre caballero don Carlos Gagini.

No hay duda que el señor Director don J. Fidel Tristán tuvo buen tino llamando al desempe-

ño de ese delicado cargo al estimable amigo don Carlos, quien de seguro hará una magnífica labor.

Felicitamos al señor Director del plantel, así como también a los jóvenes estudiantes.

Doña TULIA CASTRO DE CRESPI siente mucho que, por su estado delicado de salud y la premura de su viaje para Nueva York, no pueda tener el placer de despedirse personalmente de sus amistades, y lo hace por este medio.

466

EL PRECIO DEL CAFE

Poco a poco se va sabiendo la fijación del precio del café en fruta en toda la República. Hoy se nos ha asegurado que el importante beneficiador don Fabián Esquivel, y creemos estar bien informados, se ha resuelto a fijar el precio de cincuenta colones la fanega. Noticia que nos es grato comunicar a los interesados en el ramo y a nuestros lectores en general. Nos felicitamos por el bien del país.

Agente en Juan Viñas

Hemos nombrado Agente de este Diario en la jurisdicción de Juan Viñas, al buen amigo nuestro don Ramón Balletero, con quien deberán entenderse los relacionados con esta empresa en dicho lugar.

Creemos que el señor Balletero hará labor en pro de nuestros abonados y de nuestra empresa.

ASOCIACION DE CAFETALEROS

La Directiva de tan importante Gremio convoca a todos los interesados a una reunión general que se efectuará en los salones de la Cámara de Comercio (edificio de la Alhambra) el domingo 2 de abril para tratar asuntos de interés.

San José, 29 de marzo de 1922.



Semillas frescas

DE HORTALIZAS, FLORES Y PASTOS

J. Alfredo Quirós

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

TELEFONO 460. SAN JOSE, CALLE 8ª NORTE



Señor consumidor:

Proteja Ud. la salud de su familia y la de Ud. mismo usando dulce marca "El Poás" empacado higiénicamente y protegido contra toda suciedad.

Depósito general:

LA MARINA

de Eduardo Castro Saborío

De venta en todos los principales establecimientos de la República 429

TRIBUNA LIBRE

Un Jesuita en Alajuela

Señor don Carlos Jinesta,
Director de La Nueva Prensa

Estimado señor mío:

Acabo de leer un artículo de "La Nueva Prensa", titulado **Un Jesuita en Costa Rica**, artículo tan inexacto en el fondo y tan incorrecto en la forma que no puede proceder de la dignísima pluma y mano de usted. Por la estima que a usted y a su honorable familia profeso, y para ilustrar debidamente a los lectores de su conocido Diario, suplico a usted se sirva reproducir las líneas que van a continuación.

Hace un mes que estamos en Costa Rica dos Jesuitas costarricenses, el que esto escribe y el P. José Francisco Roldán, llamados a predicar en Alajuela por el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis dentro tiempo limitado.

Nuestra permanencia en Costa Rica, señor Director, está garantizada por la Constitución que otorga "a todo costarricense el derecho de transitar por el país y vivir en él todo el tiempo que quiera". El año 1914 usted recordará que la Prensa de San José, en su totalidad, abogó por mi libre entrada en Costa Rica; y para desvanecer los escrúpulos que mortificaban al Lic. González Flores y a su Gobierno, interpuso mi hermano José Alfredo el recurso del Habeas Corpus ante la Corte Suprema de Justicia. El fallo del digno Tribunal fué favorable; y se declaró entonces que las leyes del 84 (bochorno de nuestro país en el extranjero) no se referían a los hijos de Costa Rica, amparados todos por nuestra Constitución.

De modo que el actual Jefe Supremo de la Patria, como el Lic. González Flores, con la lealtad que los honra, acataron el dictamen y fallo justiciero de la Corte, y obraron según la Constitución y las leyes en permitir la entrada al país de jesuitas nacionales.

El artículo de "La Nueva Prensa" añade que "el señor jesuita ha hablado pestes del matrimonio civil, ley de la República y además ha herido en lo más íntimo de su honorabilidad a miembros distinguidos de la sociedad alajuelense por el delito de ser masones".

Ni una cosa ni otra señor Director; mis sabios y santos maestros me acostumbraron desde ni-

ño a dominar la lengua y la pluma; y veo claramente que las pestes y las injurias no son el lenguaje del caballero que hace profesión de cristiano y de apóstol. Siempre he adoptado el camino de la conciliación justiciera, como lo manifestó la Prensa de San José en días pasados.

Lo que sucede es que, a fuer de predicador sincero, amo la Religión que predico, y tengo obligación de enseñar la verdad pura y completa a mis auditorios cristianos, y debo exponer toda la doctrina católica tal y como la consigna el Evangelio y la explican los Pastores Supremos a quienes Cristo encomendó la dirección y gobierno de su querida Grey.

En mis conferencias de Alajuela dije que el matrimonio civil era una formalidad legal para asegurar los efectos civiles de ese contrato y ponerlo bajo la tutela de las leyes. Añadí y he sostenido siempre, como lo enseña la Iglesia Católica, que el matrimonio civil no es sacramento, ni puede solo ratificar la unión de los esposos cristianos. Los católicos que se contentan con el solo matrimonio civil, para hacer vida marital, faltan gravemente a sus obligaciones y escandalizan a la sociedad.

El hombre, señor Director, no puede unir arbitrariamente, ni separar con el divorcio perfecto, lo que Dios unió y bendijo. Jesucristo nuestro Señor levantó el contrato matrimonial a la dignidad de sacramento, pero exigió para su validez que se celebrara ante Dios y ante la Iglesia. Luego en buena lógica, los católicos no pueden aceptar el matrimonio civil exclusivo, ni asistir a esas bodas puramente civiles, ni felicitar a esos contrayentes si son católicos, pues eso equivaldría a igualar el sacramento que Dios manda con las uniones ilegítimas que el mismo Dios condena. Con lujo de razones y de elocuencia han hablado en este sentido los Sumos Pontífices Pío IX y León XIII.

Mañana, señor Director, me prometo enviar a usted para su publicación lo que he predicado relativo a la francmasonería.

De usted Atto. S. y C.,
José Manuel Quirós y Palma S. J.
(por J. A. Quirós)
Alajuela, 29 de marzo de 1922

CASO DE TETANO CURADO NO SE USO SUERO ANTITETANICO

Hace como 17 días fué llevado al Hospital de San Juan de Dios un niño de seis años de edad, vecino de la ciudad de Guadalupe, que había sido atacado por esta cruel enfermedad.

Fuó atendido por el doctor don Oscar Pacheco, Médico de Turno, y no obstante el estado de gravedad del niño, logró mediante un procedimiento especial y la inyección de otras sustancias salvar la vida del niño, sin tener necesidad de recurrir al suero antitetánico.

Este niño habría fallecido, si se le inyecta el suero antitetánico.

La curación anterior ha llamado grandemente la atención de los médicos, y han sido ensayadas las inyecciones en otros niños, con magníficos resultados.

El doctor Zamora, en Heredia, desde hace varios años ha usado con magníficos resultados las inyecciones antedichas, que tienen una base de ácido félico.

Al consignar esta nota, no podemos menos que elogiar la labor de estos profesionales, que se preocupan constantemente por la salud y el bien general.



Dolores en la Cintura

LOS dolores de cintura desaparecerán prontamente con una aplicación del

Linimento de Sloan

El Linimento de Sloan reemplaza los sinapismos y emplastos porosos. Penetra al lugar adolorido sin necesidad de masaje. Activa la circulación de la sangre y alivia las congestiones, dando resultado permanente.

El Linimento de Sloan no tiene rival como remedio para el reumatismo, neuralgia o cualquier dolor y rigidez de los músculos y coyunturas.

Es el mata-dolor por excelencia.

Sólo legítimo con la firma del

Dr. Charles Sloan

(De venta en todas las Boticas)

Linimento de Sloan

Azúcar de familia de Juan Viñas

1ª, 2ª y 3ª

PIDANOS PRECIOS

Agentes Generales en Costa Rica

COSTA RICA COMMISSION Co.

San José, Costa Rica. — 420

Lea nuestra Sección de

Anuncios Económicos

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

VIÑO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

Representantes en Centro América: J. PAULY & CO.

Agentes en Costa Rica: SASSO HNOS.

Notable descubrimiento de un sabio Austriaco El secreto de la eterna juventud

El Dr. Adolfo Lorenz, el gran ortopedista, cuyas curaciones han causado tantos comentarios en Estados Unidos, ha regresado a New York de su viaje a Viena, y sus amigos se han quedado admirados al verle completamente joven, tal como si se hubiera quitado de encima 18 o 20 años.

El doctor Lorenz salió de Nueva York con 67 años de edad y ha regresado con un parecido idéntico al de una fotografía tomada en el 1902 cuando estaba en toda la plenitud de su madurez y de sus fuerzas.

Los miembros de la prensa neoyorquina fueron a visitarle y él explicó que aquella maravillosa transformación era el resultado de una intervención científica del sabio doctor austriaco Steinach. El doctor Eugen Steinach es profesor de biología en la Universidad de Viena, y Jefe del laboratorio biológico de la Academia de Ciencias. Es un hombre completamente modesto y sólo se ha permitido decir que ha inventado un procedimiento para estacionar el avance de la senilidad o vejez.

Se ha comprobado, por comparaciones de una fotografía tomada en 1902, que el doctor Lo-

renz, que se sometió al tratamiento, ha rejuvenecido 18 años. Se espera además que la barba del paciente adquiera su primitivo color, pues el procedimiento del sabio Steinach añade un crecimiento del cabello.

El profesor Steinach no es cirujano, y no hizo él la operación. Fué hecha por el doctor Blun, de Viena, bajo la dirección de Steinach.

El gran sabio austriaco ha descrito la operación en la siguiente forma:

"Es un asunto muy sencillo. Absolutamente sin dolor alguno. Sin peligro de ninguna clase. Y no toma más de quince minutos para realizarla. Después es necesario estar descansando de siete a diez días en el hospital. Pero la operación tiene que hacerse con la mayor precisión posible. Recientemente vino hasta mí un hombre completamente abatido físicamente, y he tenido la alegría de devolverle a su casa completamente rejuvenecido, lleno de satisfacción y contento. Era viudo y está pensando en casarse otra vez".

Dice el sabio que no se trata de glándulas de mono, ni de ningún otro animal.

21 JOYAS RELOJ DE ORO
RELLENADO

OFERTA ESPECIAL

Con el objeto de dar a conocer este reloj modelo plano de Superior Calidad, de 21 Joyas, de oro relleñado, lo venderemos durante un corto tiempo al precio de sólo \$9.95 (oro americano). Vale más del doble en cualquier parte. Lleva caja de oro relleñado, con precioso grabado, MARCADO y GARANTIZADO. Va provisto de maquinaria de 21 joyas de Superior Calidad, perfectamente probado y regularizado; ajustado a la posición y temperatura.

SE GARANTIZA QUE CADA RELOJ prestará servicio satisfactorio. Se mandan gratis, con cada reloj, una hermosa cadena y navaja de bolsillo para formar el juego. Aprovechese de esta oferta especial ahora mismo, a este precio tan bajo. No tiene Ud. más que mandar su nombre y \$5.00 (oro americano) y se lo enviarán inmediatamente el reloj, la navaja y la cadena, por correo certificado libre de gastos.

AGENTES: Por cada pedido de seis relojes, se dará uno. Absolutamente GRATIS. No tiene Ud. más que permitir \$25.75 (oro americano) y recibirá 7 relojes. Haga su pedido directamente. No publicamos catálogo.

Consolidated Watch Co.
Desk A-16 20 East Lake St.
CHICAGO, E. U. A.

Rezago de telegramas en la Oficina Central

- Irving Lindberg, de Bluefields.
- María de Zeledón, de Nicoya.
- José Coto, de Puntarenas.
- Manuel A. González, de San José, Guatemala.
- Peregrina Brenes Díaz, de Amapala.
- Santos Mora, de San Ramón.
- Toribia Miranda, de Ahogados.
- Teófilo Quesada, de Puntarenas.
- Teodoro Weiss, de Choluteca.
- Ignacio Gálvez, de Junatepeque.
- María Luisa Morales, de León.
- Socorro Salazar, de San José, Guatemala.
- Marcelino Ríos, de Puntarenas.

- Simón Baena Calvo, de Managua.
- Teresa de Ceballos, de Guatemala.
- Rodolfo Montealegre, de Cartago.
- José Montiel, de Matina.
- Luis Suart, de San Jorge.
- Ester Milla, de Turricares.
- Gerardo Calderón, de Ojo de Agua.
- Luisa v. de Jiménez, de Amapala.
- Sunsweet, de Kingston.
- Hortensia Salmerón, de Chinameca.
- Joaquín Alaya, de Puerto Cortés.
- Ana María Alfaro, de Siquirres.

Alfredo Carranza & Cía.

(ODUBER-BOLETTI & CARRANZA)

REPRESENTANTES DE CASAS EXTRANJERAS
— SAN JOSE — PASAJE DEL MERCADO —

Avisan

QUE EN EL ALMACEN DE LOS SEÑORES

C. Martin & Cía.

HAY DEPOSITO DE LICORES DE SUS REPRESENTADOS

René Pouilloux - Cognac

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. — 20 palabras o menos, \$0.75 por inserción. Exceso. — 3/2 céntimos por palabra e inserción. **PAGO ANTICIPADO.** No se admiten inserciones alternas.

CASA DE PRESTAMOS DE AGUSTIN SOLA. — A la una de la tarde del lunes día 13 del presente mes de Marzo, se dará principio al remate de las prendas de plazo vencido. 399 E.

EL TALLER DE PERFORAR de María Roig está a la disposición de sus clientes. 75 varas al norte de la Imprenta Nacional. 427 E.

VENDO finca de pastos y montaña, 75 manzanas, propias para lechería o cultivos, a una hora del Alto de Ochomogo. Entenderse con Luis Guillermo o Ramón Teófilo Quesada, en Cartago. Victoria v. de Quesada 426 E.

CASA AMUEBLADA: se alquila con cocina eléctrica y teléfono, junto al Parque Morazán. Llame al teléfono N° 39. — 425 E.

DOS CUARTOS completamente amueblados se alquilan al lado Oeste de la Botica Astorga. Entenderse con Joaquina v. de Wedel. 423 E.

OPORTUNIDAD: Joven honrado práctico en manejo de peones desea oír propuestas de industriales en grande o pequeño, sea ingenio de azúcar o fincas café. Dirección: Taller Blanco. Soledad. 424 E.

SE ALQUILA CASA de habitación grande, amueblada con todo el confort moderno, propia para Legación o familia; situada en la línea del Tranvía, cerca del Castillo Azul. Para demás informes dirigirse al apartado 883. 423 E.

PATENTE DE LICORES Se necesita obtener una para venta de licores extranjeros y del país y enseres para el despacho de cantina. — Entenderse con Carlos Sabatini o Antonio Serra. 421 E.

CASAS. Se alquilan o se venden dos, 100 varas al Este del Laberinto. Una lujosa de madera y cemento armado (5 aposentos, 2 cuartos servicio, jardín al frente, patio interior) en... \$200.00 al mes.

La otra de madera 4 aposentos y patio interior) en \$100.00 al mes. Pueden verse todos los días de 4 a 5. Pierre Falsimagne, oficina, 100 varas al Norte del Royal Bank. — 408 E.

FINCA EN CORONADO de 64 manzanas, buena casa, cañería, magnífico terreno para cultivos o lechería, abundantes maderas, camino de automóvil, se vende. Informarse con TOMAS VARGAS R. 418 E.

TRANSFORMADOR de 15 Kilowatts, se compra. Alejo Aguilar B. Teléf. 323. 419 E.

COMERCIANTE: Vendo Caja caudales, mostrador con vidrieras, armario correspondencia, escritorio, prensa copiar, armario comedor. Entenderse 125 varas Norte Botica Oriental. — 416 E.

MARIANO STRUCK. tiene una gran existencia de CAL de CONCHA, LADRILLOS de todas clases, PIEDRA, ARENA, etc. Fábrica de PUERTAS y VENTANAS. Instalado en su propio local 250 varas al Sur de la Catedral. Atiende órdenes de toda la república. Teléfono 1539.

SE DESEA comprar una casa en esta ciudad cuyo valor no pase de \$10.000.00. Dirigirse al apartado de correos N° 567. 397

CON GARANTIA hipotecaria de primera clase se solicitan \$10.000-00 a un año plazo. La propiedad vale \$40.000-00 y está en esta ciudad. Entenderse en esta Administración. 324 E Cartago, febrero de 1922.

LAUREL tablilla para forro, gigantones, tabla, tablancillo, traslapo, etc., etc., encontrará en el depósito de Saravia, 150 varas al Sur de Catedral. 260 E.

SE ALQUILA un hermoso local en los altos de La Alhambra, contiguo a las oficinas de la Cámara de Comercio. Servicio interior. Entenderse con Pagés & Cía. — 335 E.

TRAJES de dril blanco y de varios colores, duck blanco, Palm Beach, y Alpaca donde Belgrave. Contiguo a la Alhambra. 410 E.

MOTOR de 1/2 caballo, se vende uno en la "Tapicería Francesa". Es una ocasión excepcional. — MARIUS FERRAT. 409 E.

DINERO: doy adelantado por sueldos.

C. FERNANDEZ
50 varas Este de pulpería "La Marinita" 7ª Avenida Este, 417

SE VENDE la "Cafetería Central", situada 75 varas al Este de la Botica Oriental. Informes en las misma Cafetería. — 409

SUELDOS: Se descuentan. 50 vrs. al Este pulpería "La Marinita" 7ª Avenida Este. 411

C. Fernández

SARA C. v. de QUIROS: avisa, que por motivo de un corto viaje a los Estados Unidos, abrirá sus clases de Corte y Costura el 1º de junio. 413 E.

COMPRAMOS números del DIA RIO DEL COMERCIO del 16 de noviembre de 1921, a cuarenta céntimos cada uno. En este Diario informan. — 405 E.

APICULTORES: Vendo barato extractadora para cuatro marcos, prensa, colmenas y varios útiles para un colmenar. Entenderse con Andrés Sandoval. — 415 E.

ESPEJO. — Se necesita un espejo de cuerpo entero Llame al teléfono No. 239 o escriba al apartado No. 703. 428 E.

APARTAMENTO DECENTE, con sala, dos dormitorios, corredor, jardín, inodoro, baño, cocina eléctrica, para familia reducida u hombres solos, se alquila. Informará el Lic. Gerardo Castro en su casa 5ª avenida Norte. 429 E.

AUTOMOVIL FORD. — Con cinco asientos y excelente motor, vendo barato. Para informes, en el Garage del señor Chartier. 420 E.

NOS LLEGARON sacos vacíos nuevos para café en oro; vendemos barato. — La Proveedora. 414 E.

NICOLAS MONTERO compra y vende propiedades urbanas y rurales. San José (en Aranjuez) teléfono 1646. — 406 E.

VENDESE negocio de cafetería, el mejor punto. Ganancia segura. ¿Quiere usted verla? Prueba de tope. En esta oficina informan. 402 E.

LLEGADA DEL "HEREDIA"

LIMON, 9. — Hoy a las 6h. ancló, procedente de Cristóbal, C., con 14 horas de travesía y consignado a la United Fruit Co., el vapor estadounidense "Heredia", de 2764 toneladas; capitán A. Thompson. Con 85 tripulantes. Pasajeros: George y Jessie Chittenden, María, Alicia, Enrique y Carmen Giralt, María, Elvira e Iris Gómez, Frank Heyman, Hildert Kepart, William Taylor y 7 en tránsito. Carga general. Correo, 753 sacos. El Capitán de Puerto.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NOTA DE DUELO

Después de larga dolencia sufrida con resignación, falleció en la ciudad de Cartago, don Víctor Allen.

Al consignar esta nota de duelo, acepte la familia doliente la expresión de nuestra sincera condolencia.

Turialba, marzo 29 de 1922.

Corresponsal

MENTOLTYMOL

Sana, calma,
alivia, cura.

DE VENTA EN LAS
BOTICAS 404

VECINOS QUE SE QUEJAN DE LA FALTA DE AGUA

Todo el vecindario que habita detrás del Colegio de Señoritas se queja con justicia del atroz sacrilegio que comete el señor Fontanero Municipal, negándole agua suficiente para sus más perentorias necesidades.

En este barrio, hay negocios comerciales, casas pensionistas y familias particulares que protestan de esta injusticia.

Debe corregirse este defecto, y si existe escasez de agua para el consumo de la población buscar pronto el remedio, pero no castigar tan despiadadamente a sus contribuyentes.

Zarcelero va a tener luz eléctrica

Damos a continuación copia del proyecto del Regidor don Jesús Vargas Alvarado que fué presentado a la consideración de la Municipalidad del Cantón de Alfaro Ruiz.

Corporación Municipal:

El infrascripto regidor, respetuosamente a vos expongo:

Hace mucho tiempo que viene germinando en el pueblo, la idea de que se provea de luz eléctrica a esta población, por ser ésta la que mejor corresponde a las condiciones atmosféricas de esta región del país, la más azotada de los vientos alisios, siendo ésta la causa por la cual hubo que abandonar el alumbrado público que se instaló hace como veinticinco años, con faros al petróleo.

Las diferentes Corporaciones que han integrado el Ayuntamiento hasta hoy, cada cual ha puesto su grano de arena, a fin de llevar a la práctica tan hermosa e importante idea en pro del ornato de la población, economía y comodidad del vecindario, sin que hasta ahora se haya obtenido efectividad real de tan encomiable actuación.

Honorables colegas, hagamos algo más efectivo y eficiente, que responda a nuestro carácter y a los justos deseos del pueblo. "Obras son amores y no buenas razones". Solicitemos del Supremo Congreso Constitucional, en sus próximas sesiones ordinarias, autorización para contratar un empréstito hasta por la suma que demande la obra; y para atender el pago de intereses de la deuda, pidamos al Supremo Poder Ejecutivo la sobretasa del impuesto de Tributación Directa que señala la Ley General de Impuestos Directos, artículo 60. — He aquí mi proyecto:

"La Municipalidad del Cantón de Alfaro Ruiz, — Acuerda:

Artículo 1º. — Declárase de imperiosa necesidad pública local, la instalación de una planta eléctrica para proveer de luz pública y a domicilio a la villa de Zarcelero, y si posible fuere, de fuerza motriz para establecimientos industriales.

Artículo 2º. — Solicítese del Supremo Congreso Constitucional, en sus próximas sesiones or-

dinarias, autorización para contratar un empréstito con alguna de las tantas instituciones bancarias del país, hasta por la suma que presupueste el ingeniero del Gobierno.

Artículo 3º. — Solicítese del Supremo Poder Ejecutivo, decreto la sobretasa que señala el artículo 60. de la Ley General de Impuestos Directos, hasta el máximo que ella indica, sobre todos los tributadores del cantón, con lo cual atenderá esta Corporación al pago de intereses y amortización de la deuda creada a consecuencia del empréstito.

Artículo 4º. — Comisionase al Presidente de esta Corporación para que gestione con don Francisco Alvarado S., concesión del terreno suficiente para la instalación de la planta proyectada y con los demás propietarios, la servidumbre de acequia por dentro de sus predios, para el uso de la maquinaria.

Artículo 5º. — Comisionar al señor Jefe Político para que solicite del ingeniero don Libardo Botero o del que ocupe el puesto respectivo, provea a esta Corporación del plano y presupuesto de la obra, en virtud de haber hecho el citado señor, el estudio preliminar de distancia del río "Espino" a esta población, etc., etc.

Artículo 6º. — Suplicar al señor Gobernador de la provincia, se sirva interponer sus buenos oficios con el señor Ministro de Fomento, que los gastos que ocasiona lo indicado en el artículo anterior, sean de cuenta del Estado, en virtud de estar esta Corporación exhausta de fondos.

Artículo 8º. — Déjense sin efecto todas las disposiciones anteriores que se refieran a provisión de luz para esta villa.

Zarcelero, 31 de enero de 1922.

Jesús Vargas Alvarado

Es conforme. — Expedida en la villa de Zarcelero del cantón de Alfaro Ruiz, a las nueve horas del día dos de febrero de mil novecientos veintidós.

Municipalidad del cantón de Alfaro Ruiz, Zarcelero.

Jesús Quirós Q.
Secretario

34

UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor "Calamares" que llegará a Puerto Limón el día 15 de Enero en curso y sale para Nueva York el lunes 16 de Enero, todos los vapores que hacen el servicio entre Puerto Limón y Nueva York o sean el "Calamares", "Pastores", "Ulúa" y "Toloa" durante la estación de Turismo, llegarán los domingos en la mañana y saldrán el lunes siguiente en la tarde. El acomodo para pasajeros durante esta estación será limitado y por lo tanto las personas que tengan interés en tomar estos vapores, tendrán que solicitar sus camarotes a lo menos con dos semanas de anticipación.

Los vapores "San Blas", "San Bruno", "San Gil" y "San Benito" harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston, en los cuales hay acomodo amplio para pasajeros. Estos vapores para Boston en combinación con los vapores quincenales de la Elders & Fyffes Ltd. para Bristol harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal.

Las personas que deseen ir a Nueva York y no puedan obtener acomodo en los vapores que hacen el servicio de Turistas, podrán ir a Cristóbal y tomar los vapores que quincenalmente van de Cristóbal a Nueva York, vía Kingston.

Como de costumbre todos estos vapores aceptarán carga.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la Compañía en Limón o en San José.

G. P. CHITTENDEN
Administrador

Dorothy Phillips

Es bella, de excepcionales condiciones dramáticas, y tiene mucho tino y gusto para escoger sus obras, lo mismo que los compañeros que con ella han de colaborar. En "El Derecho a la Felicidad", está asesorada por el mismo gran artista con que trabaja en "El Corazón de la Humanidad", y esto lo dice todo "El Derecho a la Felicidad", que ya se encuentra en Costa Ri-

ca, se estrenará el domingo próximo en el Teatro Moderno. Esta noche se proyectará en el Teatro Moderno el precioso drama "Si o No", por Norma Talmadge, del cual nos hemos ocupado bastante. Su proyección en el Moderno será recibida con un nuevo lleno. En la primera tanda se exhibirá "La Mujer Prohibida", tan sugestiva como artística.

Teatro América

El sábado se proyectará en el Teatro América la más graciosa de las comedias de Constance Talmadge: "Una Esposa Caprichosa". En ella tienen mucho que aprender las jóvenes recién casadas y las que van a contraer matrimonio. El hombre por sus condiciones especiales necesita de más libertad; la mujer debe aceptar este estado de cosas y no ser intransigente, porque arriesga recibir la dura lección de la heroína de esta comedia.

ALBERTO MADURO L.

Comisiones, Representaciones
 OFICINA: Contigua a la de Don Alberto Aragón
 Apartado No. 1053
 Siempre en existencia
 Canfín: "LUZ SUPERIOR"
 Gasolina: "W. I. C. O."

No. 40



COGNAC POUILLOUX

San José 428

José Cheng Apuy & Co.

El más antiguo de Puntarenas
 Almacén de Primera Clase

Los brazos, las piernas, la espalda y el pecho; se llenan de granitos que con tienen miles de estos parásitos que producen mucha picazón.

ACEITE VERDE
 cura esta enfermedad tan penosa. 54
 Pídase en las boticas.

LA ALHAMBRA

Almacén de Tejidos y Abarrotos
 PAGES & Cia.
 Tabaco Iztepeque.—Loza de toda clase.—Escobas para patio, extranjeras.—Cigarrillos "Susini".—Puros Habanos y Jamaica. 17
 Pinturas, Aceites, Aguarrás.

FABRICA DE JABONES
 Y
 VELAS DE ESPERMA
 Teléfono Número 100
 Jesús María Castro V.
 Plaza Víquez, San José

BLENNORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS

y afecciones de las VIAS URINARIAS
 Curadas por la "EUMICTINE"
 8 a 12 Cápsulas al día. — Todas Farmacias.
 D^o M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (XVI^e).

Representantes en Centro América: J. PAULY & CO.
 Agentes en Costa Rica: SASSO HNOS.

Ropa interior DE LANA

DONDE MONTEAGUDO & CIA.

84

Teatros

MODERNO
 VIERNES 31 DE MARZO
 A las 7 p. m.
 LA MUJER PROHIBIDA
 A las 8.30 p. m.
 SI o NO
 Por Norma Talmadge
 Luneta ₡ 0.50
DOMINGO
 EL DERECHO A LA FELICIDAD
 Por Dorothy Phillips

AMERICA
 SABADO 1^o DE ABRIL
 UNA ESPOSA
 CAPRICHOSA
 Por Constance Talmadge

LIC. ROGELIO ROBLES PERALTA ABOGADO

CARTAGO
 Oficina: 100 varas al Oeste de la BOTICA PIRIE 444

GAELIC Whisky Escocés

Librería Española - María v. de Lines

Útiles para escuelas a los precios más bajos de plaza. Háganos sus pedidos y quedará satisfecho. — San José. — Apartado 314. — Sucursal en Cartago.

Final del litigio de una botija

El público ya conoce el encuentro de esta botija, cuyo hecho fué tan comentado bajo diversos aspectos, a raíz del hallazgo ocurrido hará aproximadamente un año y medio, en una casa que fué de la señora doña Celina v. de Brealey, y que en dicha fecha era de la propiedad de don Francisco Amerling. Resultaron varios particulares creyéndose con derecho al tesoro, por haber pertenecido en tiempo atrás a sus familiares, reclamando la botija que sacaron a luz los albañiles que demolían el ruinoso edificio, y es de creer que algún derecho les correspondía en justicia; pero el pleito suscitado, y cuya tramitación tuvo a su cargo el Juez Segundo del Crimen, tocó a su fin en estos días, fallando a favor

de los señores don Francisco Amerling y don Filadelfo Moreira, entre cuyas dos personas se dividió el tesoro, que ascendía a unos dieciséis mil colonos en monedas de oro antiguo.

Actuaron como abogados de este litigio los Licenciados don Rafael Herrera Jenkins, como apoderado del señor Amerling, y don Guillermo Carranza Solís, en representación de don Filadelfo Moreira.

Quong Tai Chong & Co.
 (JACOBO SANCHEZ)
 Importadores y Exportadores
 PUNTARENAS, C. R.

Imprenta María v. de Lines
 Departamento de Linotipos

Se alquila la casa que fué de Mr. Scott frente al Ministerio de Relaciones Exteriores, (Casa Amarilla):

Para informes en la oficina de Felipe J. Alvarado & Co.

San José, 20 de Marzo de 1922. 455

La operación de Carpentier

En días pasados un cable de París anunció que el pugilista francés Georges Carpentier había sufrido una delicada operación, la que se temió obligara al notable púgil a abandonar el ring donde tantas victorias ha conquistado y desde donde ha popularizado mundialmente su nombre.

Hemos obtenido datos respecto a la operación efectuada; ésta le fué practicada en la garganta al boxeador y duró unos quince minutos; el día de la operación lo pasó en la cama, y luego se trasladó al campo para descansar

durante unos quince días. Ahora ha vuelto a París donde ha reanudado su entrenamiento para el match que deberá efectuar en Londres en mayo venidero con Lewis, campeón de peso completo que se enfrentará al primero de los pugilistas europeos.

Se están efectuando los preparativos para un match que se efectuará en París en el estío próximo entre Carpentier y el campeón mundial norteamericano Dempsey.

LINEA KOSMOS

EL VAPOR THEBEN

llegará a PUNTARENAS del 15 al 20 de Abril y llevará carga a Europa a los tipos de flete corrientes Directo vía Canal de Panamá

C. W. WAHLE Agente

452

El Almanaque para 1922 es indispensable para Usted
 Busque el suyo antes que se agoten ₡ 18.00 el ciento ₡ 0.25 ₡ 2.50 doc.



Imprenta MARIA v. de LINES San José, Costa Rica

Apartado 101 Teléfono 255